

MINISTERIO DE DEFENSA

15934 *ORDEN de 24 de abril de 1978 por la que se asciende a los empleos que se citan, en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, al personal que se menciona.*

Por estar comprendidos en el Real Decreto número 2289/1977, de fecha 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre) y ostentar en la actualidad cargos de mayor categoría ferroviaria, se concede el ascenso al empleo que se indican al personal que se relaciona:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Capitán don Julio Díez Reinares, Jefe de División, a Comandante.

Teniente don Félix Ballesteros España, Inspector principal, a Capitán.

Teniente don Isidro Benet Palóu, Inspector principal, a Capitán.

Teniente don Manuel Bleda Tendero, Inspector principal, a Capitán.

Teniente don Matías Pérez Manzanedo, Inspector principal, a Capitán.

Alferez don Luis Alejandro Fernández, Inspector de Movimiento, a Teniente.

Alferez don José Barboteo Martín, Titulado de Grado Medio de Ascenso, a Teniente.

Alferez don Demetrio Casacuberta Piñol, Subjefe de Depósito, a Teniente.

Alferez don Faustino Espinosa Meco, Inspector de Movimiento, a Teniente.

Alferez don Valentín Molina Mercado, Jefe de Sección de primera de Organización, a Teniente.

Alferez don Adolfo Neira González, Titulado de Grado Medio de Ascenso, a Teniente.

Alferez don Miguel Pérez del Val, Inspector de Movimiento, a Teniente.

Alferez don Teófilo Rivas Gago, Subjefe de Depósito, a Teniente.

Brigada don Camilo Adelantado Villagrasa, Jefe de Negociado, a Alferez.

Brigada don José Pellejero Blasco, Factor de Circulación, a Subteniente.

Brigada don Angel Risco Escribá, Jefe de Negociado, a Alferez.

Brigada don José Rodríguez Vázquez, Interventor en Ruta, a Subteniente.

Brigada don Ramón Tena Mosquero, Jefe de Estación, a Alferez.

Sargento primero don Juan Fernández González, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Constantino Alonso Rodríguez, Jefe de Almacén de segunda, a Alferez.

Sargento don José Bayo Novo, Interventor en Ruta, a Subteniente.

Sargento don José Bernabé Marín, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don José Blanco Gangoso, Jefe de Distrito, a Subteniente.

Sargento don Félix de Castro Ontana, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Angel Chamorro Tomé, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Elías Doñate Bolos, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Manuel García García, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Antonio García Madrigal, Interventor en Ruta, a Subteniente.

Sargento don Juan Gine Llurba, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Antonio Indiano López, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Nilo Méndez Losada, Interventor en Ruta, a Subteniente.

Sargento don José Romero Torres, Jefe de Estación, a Alferez.

Sargento don Julián Ulecia Caballero, Maquinista, a Brigada.

Cabo primero José Mondéjar Sánchez, Operador de Máquina de Vía, a Brigada.

Cabo Angel Campesino Esteban, Operador de Máquina de Vía, a Brigada.

Cabo José Omenac Durán, Operador de Máquina de Vía, a Brigada.

Cabo Francisco Ríos Raposo, Operador de Máquina de Vía, a Brigada.

Soldado Matías García López, Peón especializado, a Cabo.

Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE)

Brigada don Francisco Romeo Serra, Jefe de Sección, a Alferez.

Madrid, 24 de abril de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

15935 *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala Administrativa a los Auxiliares destinados en el Patronato de Casas de la Armada.*

Por reunir las condiciones que determina la disposición transitoria del Decreto número 128/1976, de 9 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 30), y existir vacante en la plantilla del Patronato de Casas de la Armada, aprobada en Consejo de Ministros del día 30 de diciembre de 1976 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de 28 de mayo de 1977, y a propuesta del Consejo Directivo de dicho Organismo, se nombran funcionarios de carrera en la Escala Administrativa, con antigüedad y efectos administrativos que al frente de cada uno se indica, a los Auxiliares siguientes:

Don Fernando Núñez Camarero: 1 de enero de 1977.

Don Juan Manuel González Esteban: 1 de enero de 1977.

Doña María Santonja Fernández: 1 de enero de 1977.

Doña María del Carmen Casanova Careaga: 1 de enero de 1977.

Doña Amelia de Querol Lombardero: 1 de enero de 1977.

Doña Josefina Alcaraz Terol: 1 de marzo de 1977.

Madrid, 17 de mayo de 1978.—Por delegación, el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Fernando Moreno de Albornán y Reyna.

MINISTERIO DEL INTERIOR

15936 *ORDEN de 13 de mayo de 1978 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de Policía Armada al Capitán de dicho Cuerpo don Antonio Bocanegra Larrazabal.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de Policía Armada al Capitán de dicho Cuerpo don Antonio Bocanegra Larrazabal, con antigüedad de 13 de mayo de 1978 y efectos administrativos de 1 de junio siguiente, quedando escalafonado a continuación de don Roque Viñuelas Hernández.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1978.—P. D., el Director general de Seguridad, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

15937 *ORDEN de 13 de mayo de 1978 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada, al Teniente de dicho Cuerpo don Emilio Talegón González.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada, al Teniente de dicho Cuerpo, don Emilio Talegón González, con antigüedad de 13 de mayo de 1978 y efectos administrativos de 1 de junio siguiente, quedando escalafonado a continuación de don Angel Pérez Hernández.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1978.—P. D., el Director general de Seguridad, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

15938 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de primera categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20

de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece el Decreto 687/1975, de 21 de marzo sobre regulación provisional de los Cuerpos Nacionales de Administración Local.

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de Primera categoría, para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Ibi: Don Herminio Núñez Maroto.

Provincia de Ciudad Real

Ayuntamiento de Socuéllamos: Don Juan de Mata López Aguilera.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieran en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieran en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos, deberán remitir a esta Dirección General, copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes, hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de mayo de 1978.—El Director general, Joaquín E teban Mompean.

15939 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Gregorio Gallo Garachana.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga, y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Gregorio Gallo Garachana, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

15940 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Jesús Vázquez Gómez.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 10 de noviembre de 1960,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada, don Jesús Vázquez Gómez, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, el día 20 de mayo de 1958.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

15941 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Cabezas Copado.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Cabezas Copado, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

15942 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Subteniente del Cuerpo de Policía Armada don José del Campo Cazallas.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 8 de abril de 1978, en que ha cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Subteniente, del Cuerpo de Policía Armada, don José del Campo Cazallas, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

15943 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957 ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada, que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Sargento primero, don Francisco Franco Ayuso. Fecha de retiro, 28 de junio de 1978.

Policia primera, don Jesús Martín de Lama. Fecha de retiro, 23 de junio de 1978.

Policia, don Laurentino García Sastre. Fecha de retiro, 31 de mayo de 1978.

15944 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Juan de la Santa Cruz Sosa Sosa.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 24 de noviembre de 1957,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo